

*RESOLUCION de 3 de febrero de 1999, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la concesión de ayudas para la promoción y desarrollo del sector industrial en base a la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública, en el artículo 18.3 de la Ley 7/1997, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998, y en el artículo undécimo, punto 6, de la Orden de 4 de diciembre de 1995 por la que se regula un Programa de Ayudas para la Promoción y Desarrollo del Sector Industrial, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas a continuación relacionadas:

Núm. expediente: AL/049/PD.  
Nombre de la empresa: Clarianacal, S.A.  
Importe: 124.535.877 ptas.

Núm. expediente: AL/050/PD.  
Nombre de la empresa: DSM Deretil, S.A.  
Importe: 619.985.925 ptas.

Núm. expediente: CA/054/PD.  
Nombre de la empresa: Dragados Offshore, S.A.  
Importe: 162.481.452 ptas.

Núm. expediente: SE/056/PD.  
Nombre de la empresa: Persan, S.A.  
Importe: 207.966.644 ptas.

Núm. expediente: CA/058/PD.  
Nombre de la empresa: Petroquímica Española, S.A.  
Importe: 150.000.000 de ptas.

Núm. expediente: JA/059/PD.  
Nombre de la empresa: Cerámicas Malpesa, S.A.  
Importe: 220.498.500 ptas.

Núm. expediente: SE/060/PD.  
Nombre de la empresa: Extruperfil, S.A.  
Importe: 99.495.000 ptas.

Núm. expediente: SE/061/PD.  
Nombre de la empresa: Auxiliar Conservera, S.A.  
Importe: 68.524.429 ptas.

Núm. expediente: CA/062/PD.  
Nombre de la empresa: Intercontinental Química, S.A.  
Importe: 55.158.600 ptas.

Núm. expediente: CA/063/PD.  
Nombre de la empresa: Torraspapel, S.A.  
Importe: 93.506.300 ptas.

Núm. expediente: SE/065/PD.  
Nombre de la empresa: Abengoa, S.A.  
Importe: 136.020.000 ptas.

Núm. expediente: AL/066/PD.  
Nombre de la empresa: Consetino, S.A.  
Importe: 138.347.541 ptas.

Núm. expediente: SE/072/PD.  
Nombre de la empresa: Consur, S.A.  
Importe: 76.650.000 ptas.

Núm. expediente: MA/074/PD.  
Nombre de la empresa: Fujitsu ICL España, S.A.  
Importe: 126.255.399 ptas.

Sevilla, 3 de febrero de 1998.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

*RESOLUCION de 4 de febrero de 1999, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la concesión de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo establecido en la Ley 7/1997, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998 y el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de subvenciones concedidas, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 01.13.00.01.00.47400.65A.2, 0.1.13.01.00.77400.65A.5, 01.13.00.01.00.48400.65A.1 y 01.13.00.01.00.78402.65A.6, al amparo de la Orden de 6 de febrero de 1998, por la que se regula el régimen de concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza, según Anexo.

Se señala que el importe de las subvenciones concedidas puede ser modificado e incluso anulado si la inversión para la que se concedió no se cumple en los términos previstos.

## ANEXO

NUMERO DE EXPEDIENTE	PROVINCIA/TITULAR	LOCALIDAD	SUBVENCION CONCEDIDA
<b>ALMERIA</b>			
AL-01/98-ART	FAMILIA ARTESANA ROBLES	Almería	1.050.000 Pts
AL-02/98-ART	ARTESANOS RUBIO BLESA, S.L.	Macael	669.300 Pts
AL-03/98-ART	JUAN GARCIA ALPAÑEZ	Sorbas	436.950 Pts
AL-11/98-ART	REYES MARTINEL GUIJARRO	Almería	600.000 Pts
AL-12/98-ART	CONSEJO ARTESANAL DE ASEMPAL	Almería	150.000 Pts
AL-13/98-ART	Mª DOLORES PERALES MOYA	Níjar	450.495 Pts
AL-14/98-ART	DOLORES GARCIA GARCIA	Níjar	1.011.569 Pts
<b>CADIZ</b>			
CA-02/98-ART	ANNE E. RONSANO CABALLERO	Conil de la Frontera	510.900 Pts
CA-06/98-ART	PASCALE PEREZ STALDER	Cádiz	1.107.300 Pts
CA-13/98-ART	FRANCISCO BARROSO RAMIREZ	Arcos de la Frontera	975.000 Pts